

A orillas del Escalda

## MATERNIDAD CIVICA

## El voto femenino

DESPUÉS de haber demostrado sus capacidades en empresas de toda índole, principalmente en obras de palingenesia, la mujer comienza a conquistar en Europa, en la esfera política, el lugar que le negaran los legisladores de antaño y prejuicios de siempre.

Sólo las llamaradas infernales que estuvieron a punto de acabar con la civilización, han hecho ver a los hombres la eficiencia del trabajo femenino, de la maternidad cívica.

Ahora, se reconocen aptitudes cívicas y derechos políticos a la mujer, y las constituciones en revisión se inclinan ante ella para darle paso.

Con la participación directa de la mujer en la vida cívica de las naciones, la labor del hombre será fecunda porque estará ya completa. Antes era fragmentaria y deforme. Era sólo cabeza. Ahora tendrá como complemento el alma.

Porque el feminismo verdadero, según mi pobre pensar, como toda nueva tendencia humana, no debe venir en contra del hombre y su labor, sino como complemento de ésta y aquél. No a restar energías, sino a sumar las que aporta con las buenas que existen. No a negar, sino a afirmar; porque negar es destruirse y afirmar es progresar.

Bien que el feminismo en sus principios haya sido exclusivo, unilateral, estrecho; porque toda innovación, toda mejora, para imponerse, necesita de la exageración pasionista. Pero, una vez en marcha triunfal, debe abrir sus brazos sin reservas, sin exclusiones.

Ante la labor trascendental de la maternidad cívica (protección a la infancia, lucha contra el alcoholismo, profilaxis social, bienestar solidario, etc.), los legisladores belgas, al comenzar la revisión de la carta fundamental de este país, han otorgado el voto a la mujer como primer homenaje de admiración a su obra redentora.

He aquí como han sido reformados los artículos de la Constitución belga sobre el sufragio universal, y, por

tanto, el lugar de la mujer en la política nacional:

Los diputados a la Cámara de representantes son electos directamente por los ciudadanos que tengan 21 años cumplidos de edad, seis meses por lo menos de haberse domiciliado en el mismo municipio y que no se hallen en ningún caso de exclusión legal. Cada elector no tiene derecho más que a un solo voto. Una ley podrá, en las mismas condiciones, otorgar el derecho del voto a las mujeres. Esta ley deberá sumar los dos tercios de los sufragios para ser aprobada.

Disposición transitoria: Son admitidas a ejercer el sufragio, con los ciudadanos, las mujeres que reúnan las condiciones legales antes mencionadas y que se hallen en cualesquiera de las circunstancias siguientes: viudas o madres de los militares y civiles muertos en defensa de la patria; mujeres que hayan estado en prisión por causas patrióticas.

Las elecciones se hacen por el sistema de representación proporcional. El voto es obligatorio y secreto.

Para ser electo, es preciso: ser belga de nacimiento o haberse naturalizado; gozar de los derechos civiles y políticos, tener veinticinco años cumplidos de edad, y estar domiciliado en Bélgica.

Los miembros de la Cámara de representantes son electos para cuatro años, a cuyo término la Cámara es renovada totalmente.

Tal es, en síntesis, la reforma del sufragio en Bélgica.

¿Que es poco, por cierto, lo que a la mujer se le concede? Parece que sí, por ahora. Pero yo creo que el solo hecho de habersele entreabierto las antes, para ella, herméticas puertas de la ley magna, es bastante. Una vez adentro, ella sabrá conquistar mejor posición jurídica y política.

Para concluir, un acto de justicia: Ha sido un senador conservador, católico, quien primero ha tendido su mano en la Cámara a la mujer belga.

JUAN RAMÓN URIARTE

Primera quincena de Otoño, 1920.

PUBLICADOS

POR J. GARCIA MONGE  
SAN JOSE DE COSTA RICA, C. A.  
APARTADO DE CORREOS 533

## Ediciones Sarmiento

A 20 ctvs. oro am. cada tomito

- 1.—Juan Maragall: *Elogio de la palabra*.
- 1.—Clarín: *Cuentos*.
- 3 y 4.—José Martí: *Versos*.
- 5.—José Enrique Rodó: *Lecturas*.
- 6.—Enrique José Varona: *Lecturas*.
- 7.—Herodoto: *Narraciones*.
- 8.—Almafuerte: *El Misionero*.
- 9.—Ernesto Renán: *Emma Kosilis*.
- 10.—Jacinto Benavente: *El príncipe que todo lo aprendió en los libros*.
- 11.—Silverio Lanza: *Cuentos*.
- 12.—Carlos Guido y Spano: *Poesías*.
- 13.—Andrés Gide: *Oscar Wilde*.
- 14.—R. Arévalo Martínez: *El hombre que parecía un caballo*.
- 15 y 16.—Rubén Darío en Costa Rica.
- 17 y 18.—Rubén Darío en Costa Rica (2ª parte).

## El Convivio

A 20 ctvs. oro am.

- Roberto Brenes Mesén: *Voces del Angelus* (Versos).
- Roberto Brenes Mesén: *Pastorales y Jacintos* (Versos).
- Manuel Díaz Rodríguez: *Cuatro Sermones Líricos*.
- Pedro Henríquez Ureña: *Antología de la Versificación Rítmica*.
- Alberto Gerchunoff: *Nuestro Señor Don Quijote*.
- Julio Herrera y Reissig: *Ciles Alucinada y otras poesías*.
- Giacomo Leopardi: *Parini o De la Gloria* (Tratado).
- Leopoldo Lugones: *Rubén Darío* (Perfil).
- Federico de Onís: *Disciplina y Rebeldía* (Conferencia).
- Eugenio D'Ors: *Aprendizaje y Heroísmo* (Conferencia).
- Eugenio D'Ors: *De la amistad y del diálogo*.
- Santiago Pérez: *Artículos y Discursos*.
- Ernesto Renán: *Páginas escogidas I*.
- Alfonso Reyes: *Visión de Anáhuac*. (Ensayo)
- José Enrique Rodó: *Cuentos Filosóficos*.
- Marqués de Santillana: *Serranillas y Cantares*
- Rabindranath Tagore: *Ejemplos*.
- Julio Torri: *Ensayos y Fantasías*.
- Juan Valera: *Parsones y otros cuentos*.
- Enrique José Varona: *Emerson* (Perfil).
- » » » *Con el eslabón* (Pensamientos).
- Enrique José Varona: *Con el eslabón* (Segunda parte).
- José Vasconcelos: *Artículos*.
- Carlos Vaz Ferreira: *Reacciones y otros artículos*.
- Antonio de Villegas: *El Abencerraje* (Novelita).

A 30 ctvs. oro am.

- José María Chacón y Calvo: *Hermanito menor*.
- Enrique Díez-Canedo: *Sala de retratos*.
- José Moreno Villa: *Florilegio*.
- Kahlil Gibran: *El Loco*.
- Rafael A. Ureta: *Florilegio*.

A 40 ctvs. oro am.

- Longfellow: *Evangelina*.
- Fray Luis de León: *Poesías originales*.

## Ediciones de autores centroamericanos

A 20, 30 y 40 ctvs. oro am. cada tomo

COSTA RICA

- R. Fernández Guardia: *La Miniatura*.
- J. García Monge: *La Mala Sombra y otros sucesos*.
- Octavio Jiménez: *Las coccinelas del rosal*.
- Carmen Lira: *Los cuentos de mi tía Panchita*.
- Magón (Ml. González Zeledón): *La Proña*. 2ª edición, aumentada.
- Rómulo Tovar: *De variado sentir*.
- » » *En el taller del glatero*.
- » » *De Atenas y de la Filosofía*.

HONDURAS

- Rafael Heliodoro Valle: *El rosal del ermitaño*.

NICARAGUA:

- José Olivares: *Poesías*.

EL SALVADOR:

- Alberto Masferrer: *Pensamientos y Formas*.  
*Notas de Viaje*.

## ZAPATERIA GAMEZ

De las buenas es la mejor. Por la bondad de sus materiales y por la belleza de sus formas.

100 varas al Norte de la Librería Lines.